

FORO INTERNACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE MÉXICO

Panel sobre Cambio Climático, Desarrollo Sustentable y Energía 7 de febrero de 2006

Palabras de Patricia Arendar
Directora Ejecutiva de Greenpeace en México
Moderadora

Muy buenas tardes, es para [Greenpeace México](#) y para mí en lo particular, un honor estar esta tarde como moderadora de esta mesa, acompañada por colegas, personalidades de la política ambiental nacional y mundial y de amigos analizando y proponiendo recomendaciones de política en materia de cambio climático, energía y desarrollo sustentable.

Las pruebas científicas son hoy día incuestionables: lo que Greenpeace ha estado denunciando desde hace 20 años junto con otras organizaciones de la sociedad civil y científicos de todo el mundo en cuanto a los efectos y orígenes del Cambio climático, han quedado demostradas fehacientemente.

La evidencia científica muestra la necesidad de una acción urgente para atacar el problema de calentamiento global. Pero la mala noticia es que se acaba el tiempo para que los gobiernos inicien los procesos necesarios tendientes a reducir considerablemente las emisiones de CO² a la atmósfera y evitar la subida de 2° C. de la temperatura media global del planeta, lo cual tendría consecuencias catastróficas para el medio ambiente, la economía y la sociedad.

Si bien existe un amplio consenso en el sentido de que necesitamos cambiar la forma de producir y consumir energía, estos consensos se pierden cuando discutimos los métodos más efectivos y eficientes para realizarlo.

Recientemente Greenpeace, junto con el Consejo Europeo de Energía Renovable ([EREC](#)) acaba de presentar un informe denominado "[La revolución energética](#)" en el cual se demuestra que:

- 1) Para el año 2050 las energías renovables, junto con el uso inteligente de la energía, pueden contribuir a aportar la mitad de la demanda energética del mundo.
- 2) Es viable económicamente un recorte de casi 50% de las emisiones globales de CO² durante los próximos 43 años.
- 3) Técnicamente es posible lograr un abastecimiento masivo utilizando energías renovables sin afectar el desarrollo industrial y económico de los países.

Sin embargo, lo único que falta es consolidar un apoyo político adecuado.

El mundo industrializado debe replantearse urgentemente una estrategia energética y los países en vías de desarrollo tienen ante sí el gran desafío de construir sus economías sobre una base sólida de suministro de energía sustentable.

Las decisiones políticas de hoy determinan la situación social, económica y medio ambiental del presente y del futuro de nuestro planeta. El cambio climático es un problema de desarrollo y como tal, su atención debe ser un tema prioritario y transversal del Plan Nacional de Desarrollo de México. Para ello, es fundamental contar con una visión institucional reactiva, preventiva y proactiva que se materialice en una política de Estado de largo plazo.

El futuro del desarrollo de las energías renovables depende de las elecciones políticas tanto de mandatarios individuales como de la comunidad internacional. Para hacer realidad esta propuesta no es necesario “congelarnos en la oscuridad” ni promover como “panacea milagrosa” la energía nuclear.

El reto consiste en terminar con la inercia existente, e impulsar políticas de estado que impliquen cambios estructurales en el sistema productivo y en la generación de energía. Es tomar en cuenta los límites estructurales que como país hoy tenemos: reservas probadas de petróleo solo por 10 años; es atender proactivamente las graves amenazas que hoy tenemos en relación al cambio climático y sacar de las estadísticas a los 20 millones de mexicanos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Avanzar hacia el desarrollo sustentable implica que generaciones futuras gocen, al menos, de las mismas o de mayores oportunidades de desarrollo que las presentes. A pesar de lo anterior, el modelo de desarrollo económico actual está severamente condicionado y el panorama actual y futuro es muy incierto.

Para los que queremos una paz verde, sin amenazas nucleares, para los que creemos en la justicia y la equidad social y ambiental y que otro mundo mejor es posible, sostenemos que este es el momento de cambiar hacia un futuro energético sostenible y realmente seguro, y es por eso que hoy Greenpeace promueve y trae a este foro propuestas encaminadas a impulsar la revolución energética en México y en el mundo.

Greenpeace propone para detener al Cambio Climático:

1. Respetar de manera firme los compromisos asumidos por México para reducir las emisiones de gases efecto invernadero en el marco de Protocolo de Kyoto.
2. Adoptar una política nacional e internacional coherente en materia de cambio climático.

3. Incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo la atención del Cambio Climático como tema transversal, con presupuestos y responsabilidades de cada una de las Secretarías de Estado involucradas.
4. Modificar la forma en que planeamos, producimos y consumimos los productos agrícolas, industriales, los bienes y servicios.
5. Transporte público eficiente.
6. Impulsar sin más dilaciones una política de energías renovables.
7. Mayor impulso a las políticas de ahorro y eficiencia energética, sobretodo a nivel industrial.
8. Incluir en las autorizaciones de proyectos y de ordenamientos urbanos la identificación de riesgos frente a eventos climáticos.
9. Ordenamiento Ecológico del territorio en las zonas afectadas que impidan un aumento de la vulnerabilidad.
10. Promover la restauración de los ecosistemas dañados como forma de mitigación frente a eventos climáticos.
11. elaborar mapas de vulnerabilidad y riesgo a nivel local o municipal para contar con una visión de riesgo regional.
12. Gestión del Riesgo como política pública desde un enfoque preventivo.

Para hacer realidad la Revolución Energética, Greenpeace propone al Gobierno Mexicano:

1. Poner fin a todas las subvenciones de combustibles fósiles y energía nuclear.
2. Establecer metas y objetivos de cumplimiento para el desarrollo e impulso de energías renovables, que en nuestro país implica contar con una ley que brinde: a) beneficio justo a los propietarios de terrenos en lo que se lleven a cabo aprovechamientos energéticos; b) que se garantice la incorporación y promoción de la tecnología nacional; c) que la ley este acompañada de un esquema que garantice la creación de un fondo financiero que no dependa de recursos oficiales ni esté sometido a variables sexenales y a la presencia de capitales internacionales. El fondo estaría financiado por los propios usuarios a los cuales se les podría cargar 0.50 centavos en su recibo.
3. acceso prioritario garantizado a la red para los generadores renovables.
4. Contar con una normativa estricta de eficiencia para el consumo energético de todos los electrodomésticos, edificios y vehículos.